

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUTIVA DEL SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

LUNES 14 DE MARZO DE 2016

Somos un grupo de investigadores del INAH de la delegación D-II-1A-1 que coincidimos en la importancia de este evento. No representamos sino a las convicciones que hemos expresado y sostenido en reuniones de nuestros centros de trabajo y sindicales. Ejercemos el derecho inalienable de libre expresión que debe regirnos ahora y siempre para decirles lo siguiente:

1) Hoy el problema de todos los trabajadores democráticos en la Secretaría de Cultura es construir un gran sindicato mayoritario, democrático y unitario que obtenga su registro y gane la titularidad frente a la opción de sindicato charro que impulsan funcionarios de la Secretaría de Cultura. **¡Bienvenido por ello el nuevo Sindicato Nacional Democrático de los Trabajadores de la Secretaría de Cultura!**

2) Nos importa la unidad democrática. Es una gran tarea para el sindicato que ahora nace y una gran responsabilidad de las delegaciones que ahora no concurren en atención a sus procesos internos pero que deben ya incidir en la construcción del sindicato que queremos. Entre estas partes se deben comprometer a construir la unidad con métodos democráticos. Valoramos que nuestra Delegación de investigadores del INAH debata ya el problema de esta Unidad aunque debemos acelerar el paso y reconocemos la importancia de la carta que nos envió a investigadores y arquitectos la Organización Nacional de los trabajadores ATM del INAH, donde se reitera el propósito de construir la unidad con métodos democráticos y se señala que esta fundación del sindicato nacional no cierra sino que mantiene las puertas abiertas para nosotros. **¡Vamos todos por la unidad democrática!**

3) Seguiremos insistiendo en todos los foros que construir la Unidad democrática de los trabajadores de la Secretaría de Cultura debe reflejarse en pasos concretos, producto de debates entre representaciones formales y abiertas a los trabajadores. Es una tarea posible y urgente para los representantes del nuevo Sindicato Nacional y

las delegaciones que ahora no concurren, que debe conducir a reuniones programadas en el corto plazo, y con una agenda de discusión que incluya los temas sustantivos a definir. Estamos seguros que vamos a coincidir en un sindicalismo democrático, donde se ejerza el mandar obedeciendo, se respete la autonomía de las delegaciones que lo integran y sus CGT y prestaciones, las formas de representación más apropiadas en los órganos de ejecución y de representación, la rendición de cuentas y los contrapesos a la concentración de poder así como la defensa de una cultura al servicio del pueblo. **¡Es una unidad de lucha que debe confrontar la embestida neoliberal contra los trabajadores y sus conquistas y que pretende mercantilizar la cultura en lugar de generar con ella la cohesión y la identidad del pueblo y la creación de su futuro soberano!**

En consecuencia entregamos a la Asamblea Nacional Constitutiva el saludo solidario y fraterno de este grupo de investigadores y el reconocimiento al esfuerzo sostenido para hacer realidad esta opción unitaria y abierta, así como el espíritu democrático que acompaña a este gran esfuerzo que nosotros compartimos y que todos debemos desarrollar para convertirlo en un valor y una conducta cotidiana.

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES!

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!

Atentamente

Carlos San Juan (DEH), Ana Bedolla (Centro Comunitario Culhuacán), Eduardo Corona (Centro INAH Morelos), Saúl Escobar (DEH), Rebeca Monroy (DEH), Francisco Pineda (ENAH), Catherine Heau (ENAH), Josefina Ramírez (ENAH), Pedro Quintino (ENAH), José Pantoja (ENAH), Francisco Pérez Arce (DEH), Tania Hernández (DEH), Lina Odena Gúemes (ENAH), Esther Acevedo (DEH), Cecilia Urban (ENAH), Denise Hellion (Biblioteca Nacional de Antropología e Historia), Margarita Loera (DEH), Maritza Urteaga (ENAH), Lilia Venegas (DEH), José Luis González (ENAH), Laura Rodríguez Cano (ENAH), Orlando Arreola Rosas (Centro INAH Michoacán), Ana Patricia Cabrera (ENAH), Arturo Luis Alonzo (ENAH), Martha Rebeca Herrera (DAF), José Luis Castrejón Caballero (ENAH), María Eugenia Peña Reyes (ENAH), Sergio Hernández (DEH).